

DIARIO DE

BARCELONA,



Del sábado 3 de

junio de 1826.

San Isaac monge y mártir y Santa Clotilde.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San Severo: se reserva
 a las siete y media de la tarde.

Salta el Sol a las 4 hs. 39 ms., y se pone a las 7 hs. 21 ms.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Admósfera.
1 11 noche.	14 grad.	5 8 p	1 1. 9 N O. v. semic. lluv. tr.
2 6 mañana.	14	28	1 S. O. sereno.
id. 2 tarde.	17	5 8	1 S. nub.

Continúan las gracias que S. M. se ha dignado dispensar a las familias de los militares muertos en defensa del Altar y del Trono.

En decretos de 10 de abril último las siguientes pensiones:

Una de 2 rs. vn. diarios a Teresa Mas, vecina de S. Martin de Serfosas corregimiento de Vich, viuda del soldado realista Josef Bosch, muerto en accion de guerra en la ocurrida en la parroquia de San Andres de Tona: se le abonará desde el dia 14 de enero de 1823, que es el posterior al del fallecimiento de su marido.

Otra de 2 rs. vn. diarios a Maria Pellicer, viuda de Pablo Munté, muerto por los milicianos por su adhesion a los sagrados derechos del Altar y del Trono, y a su hijo Josef, cuya cantidad disfrutará la Maria, desde 10 de julio de 1822, que es el posterior al del fallecimiento de su marido, hasta el dia 5 de febrero de 1823 inclusive en que contrajo segundas nupcias; y desde este en adelante entrará en el goce de la referida pensión su citado hijo Josef, que recibirá de mano de su tutor y tio Josef Munté, vecino de la villa de Monroig, corregimiento de Tarragona.

Otra de 2 rs. vn. diarios a Josef Lluch, vecino de la villa de la Poble de Lillet, padre pobre del soldado realista Domingo, pasado por las armas por los revelacionarios en dicha villa por haberlo hecho prisionero defendiendo los sagrados derechos del Altar y del Trono, y se le abonará desde el dia 5 de marzo de 1823, que es el posterior al del fallecimiento de su citado hijo.

Otra de 4 rs. vn. diarios á Josef Oller y Ana Comas su consorte, vecinos de Sanpador, padres pobres del sargento segundo de realistas Juan, muerto en el bloqueo de los fuertes de Urgel: se le abonará desde el dia 26 de setiembre de 1823, que es el posterior al del fallecimiento de su hijo.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

Oporto 6 de mayo.

El bergantin *Boa Novado Rio*, su capitan Josef Joaquin de Sta. Ana, que venia de Rio Janeiro con géneros para este puerto, se avisó el 22 del mes pasado fuera de la barra y arribó á Setubal donde entró el 26 del mismo. La fragata mercante *Alegria*, su capitan Juan de Fonseca Luz, que venia de Pernambuco igualmente para este puerto y fue pilotada fuera de esta barra el dia 24, arribó á Lisboa donde entró el 26.

D. M. de C.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 17 de mayo hasta 19 de dicho.

Dia 17. = Entraron un ingles y siete españoles.

Pasó al Estrecho un bergantin, y el mismo rumbo hace otro.

Queda al NO. un bergantin-goleta.

Viento SO. bonancible.

Nota. El quechemarin nuestra Señora de Begoña, su capitan Don Juan Eguiguren, salido en el dia de ayer para Avilés, fue el que se citó entrado de arribada.

Dia 18. = Bergantin de guerra frances Girovette, su comandante el teniente de navio Mr. Hourdan, de Lorian en 8 dias. Y tres embarcaciones menores españolas de poniente y Sanlucar.

Entrará un bergantin holandes, y al NO. se descubre un buque al parecer bombardarda.

Pasó al Estrecho un bergantin-goleta.

Viento NO. fresquito.

Dia 19. = Ayer fondeó en bahía un bergantin holandes. Anoche la bombardarda española nuestra Señora del Carmen, alias las Dos Marias, maestre D. Antonio Carrillo, de Neuventas en 51 dias, con azúcar, caoba, cera y cueros á los señores Garracin, Romero y compañía. Hoy el bergantin-goleta idem San Josef, alias el Firme de Cádiz, maestre D. Domingo Montaña, de Puerto-Rico en 37 dias, con café, cacao, añil, cueros y algodón á D. Jacinto Alvarez de Pazo. Ademas dos ingleses y ocho españoles.

Pasó á Sanlucar un bergantin del O., á donde va una goleta salida del mismo puerto.

Y han salido la corbeta de guerra holandesa Pallas, su comandante el capitan de fragata Wanvhergren, para la Habana. Bombardarda española la Corza Chica, maestre D. Esteban Sivori, y consignatario Don

Jesef de la Cámara y Tejada , para Orquin y Neuvas. Ademas cuatro españoles.

Viento ONO. fresquito.

Madrid 26 de mayo.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Real orden haciendo estensiva la de 24 de agosto de 1815 á los regimientos de la península , con respecto á los tambores , pitos &c. , para que continuen en ellos seis años despues de cumplidos los 16 de su edad.

El inspector general de infantería ha hecho presente al Rey nuestro Señor la utilidad que resultaria en el ejército de que se haga estensiva á los regimientos de la Península la Real orden espedita en 24 de agosto de 1815 para los cuerpos de Ultramar, por concurrir las mismas causas en unos que en otros, relativa á estimular el esmero en la educacion de los muchachos que se admiten para tambores, señalándoles tiempo de servicio el salir de la menor edad; y S. M., penetrado de las razones espuestas, se ha dignado acceder á lo que el referido inspector propone, mandando en su consecuencia, que no obstante lo prevenido en el art. 12 del tit. 4.º, tratado 1.º de las ordenanzas para el régimen y servicio de sus ejércitos, se generalice y circule para su observancia la precitada Real orden que se comunicó en dicho dia al inspector general de Indias, cuyo tenor es el siguiente:

Habiendo dado cuenta á S. M. de la carta de V. E. número 549, en la que hace presente los perjuicios que resultan al bien del servicio de espeditarse las licencias absolutas á los tambores, pites, cornetas y músicos menores de edad, que las solicitan luego que cumplen los 16 años, bajo el pretexto de que no quieren continuar en el servicio, y con el verdadero objeto las mas veces de contraer nuevos empeños en otros regimientos donde les ofrecen mejores contratas, en razon de una habilidad que han adquirido en el cuerpo que dejan, el que se las ha procurado dar á costa de un cuidado continuo y de sacrificios dispendiosos para su educacion y enseñanza, resultando de ello que el regimiento de donde han recibido una y otra se ve privado por aquel efugio del fruto de sus desvelos al tiempo mismo en que estos jóvenes principian á ser útiles, pasando á serlo á regimientos que ningun sacrificio han hecho para proporcionarse estas plazas educadas; ha resuelto S. M., confirmandose con lo que V. E. propone en su carta citada, y con el objeto de estimular á los cuerpos á que cuiden con mayor esmero de la educacion y enseñanza de dichos jóvenes, el que en estos continúen seis años mas despues de salir de la menor edad aquellos que les hubiesen debido su educacion, cuidándose al cumplir los 16 de enterarles de las leyes penales, recibirles el juramento de fidelidad á las banderas, y demas prevenido en las ordenanzas del ejército para el caso de contraer un recluta su empeño ó renovarlo, debiéndoseles dar su licencia absoluta al concluirse los seis años dichos á todos aquellos que no desearan reengancharse para continuar el servicio.

De Real orden &c. Madrid 13 de mayo de 1826. = Zambrano.

LA DESIDIA.

CUENTO.

Habia una vez un Príncipe en la India que se quejaba mucho con un confidente suyo de la desidia que notaba en la mayor parte de las gentes. La desidia, respondió el confidente, no es por fin un gran mal; á lo menos á mi no me lo parece. A los pocos dias paseándose los dos en la orilla del Ganges, encontraron á un pobre que les pidió una limosna: echóle el Príncipe una moneda en el sombrero, y como este estaba abujereado cayó la moneda en el río. ¿Qué era? preguntó el pobre. Una moneda de cobre, contestó el Príncipe. No hay gran mal, dijo entonces el pobre. Despues de haber dado un paseo el Príncipe y su confidente, volvieron á pasar por donde estaba el pobre, quien le pidió de nuevo una limosna. Sacóse el Príncipe una sortija del dedo y se la echó en el sombrero, mas como estaba todavía roto cayó la sortija al río. ¿Qué era? preguntó el pobre. Una sortija, contestó el Príncipe, que valia tres mil rupias. ¡Tres mil rupias! exclamó el pobre; ¡ay desgraciado de mí! Si por la maldita desidia no hubiera dejado de componer mi sombrero cuando se salió la moneda de cobre, no hubiera perdido ahora mi fortuna. Al decir esto se echó desesperado al río. Estos son, dijo entonces el Príncipe, los resultados de la desidia.

D. M. de C.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Correos. == Como Administrador principal, gefe privativo de este ramo en esta capital y su departamento, he resuelto en vista del aumento de la poblacion de Gracia, establecer interinamente en la citada villa una cartería para la mejor distribucion de la correspondencia pública, tanto en su despacho como en su recibo para conducirla á esta Administracion por el emolumento de un cuarto por cada carta que señala S. M. á los empleados de esta clase: se fijará en la casa núm. 19, calle de Santa Bárbara; se agregará la correspondencia de Sarriá, Pedralbes, San Gervasio y San Genís, y se dará principio á las operaciones con el correo del lunes 5 del corriente. Lo que aviso al público para su conocimiento. Barcelona 2 de junio de 1826. == Simon de Iñanes.

Administracion de Aduanas. == D. Juan Olivés, D. Magin Mitjans, D. Jaime Freginals, D. Josef Verany y D. Juan Vives, se presentarán en ella en este dia para enterarles de un asunto en inteligencia que de no verificarlo les parará perjuicio.

Habiéndose presentado licitadores para los solares de números 8, 9, 10 y 11 seguidos á los siete primeros ya enagenados, de la manzana de casas tras la Real Aduana, se continuarán las diligencias para la enagenacion de aquellos á las doce del dia de hoy y de las 4 á 5 subsiguientes en el salon del Real Palacio conforme á los anuncios anteriores.

En virtud de providencia de S. E. la Real Sala segunda civil de esta Real Audiencia dada en méritos de la causa que Doña Maria de los Dolores de Larrard y Juez Sarmiento sigue contra el Dr. D. Josef Francisco Ponplana, D. Pedro y Doña Gertrudis Prats y Rodés, consortes y socios se están subastando 60 mojadas de tierra, una casa y otras 56 mojadas de tierra situado, aquellas en el término de Santa Maria de Sans, y lo restante en la parroquia de Santa Eulalia de Provenciana, alias del Hospitalet: se da este aviso á fin de que el que quiera hacer postura pueda practicarlo con arreglo á las tabas que se hallan en poder del corredor Pablo Lletjós.

Presentándose en la secretaría de la Intendencia de este ejército Doña Maria Josefa Taramas huérfana del brigadier del Real Cuerpo de Ingenieros D. Miguel Taramas, Juana Tello viuda de Ramon Casado habitante en Tortosa y Juan Llobet labrador vecino del término de Balaguer, se les entregará un documento que les pertenece.

En virtud de lo mandado por el Real Consulado de Comercio en méritos de la causa del concurso de acreedores de Ignacio Ribas y Graell se subastan las casas que este poseía con cuatro portales en la calle de la Palma cerca la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor, quien pretenda hacer postura podrá conferirse con el corredor Pablo Lletjós en cuyo poder se halla la taba.

La subasta de las setenta cuarteras de trigo extranjero, anunciada en el diario de ayer, no pudo tener efecto, por ocupacion extraordinaria que tuvo el cabo visitador del casco de esta ciudad, que debía presidirla; de consiguiente, se verificará hoy á las diez de la mañana, en la misma Real Aduana.

Real loteria moderna. Mañana 4 del corriente se cierra el despacho de billetes para el sorteo 1.º de este mes que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 del mismo.

Mañana se cierra la rifa á favor de los pobres de la Real casa de Caridad que se ofreció al publico con papel de 29 de mayo último distribuida en seis suertes, á saber:

Primera de 5000 rs. vellon.

Cuatro de. 500 rs. vn. cada una.

Ultima de. 2000 rs. vn.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Alendia en 4 dias, el bergantin nuestra Señora del Carmen, de 130 toneladas, su capitan Pedro Cardona, con leña y algarrobas. = De Mahon y Ciudadela de Menorca en 7 dias, el jabeque San Telmo, de 31 toneladas, su patron Antonio Colomar, con lana, queso, chaquetas y la correspondencia. = De Valencia, Moncofa y Tarragona en 7 dias, el laud Santo Cristo del Grao, de 22 toneladas, su patron Vicente Santa Eulalia, con algarrobas de su cuenta. = De Málaga, Almería, Aguilas, Denia y Tarragona en 35 dias, el laud San Juan Nepomuceno, de 30 toneladas, su patron Joaquin Manuel Miralles, con plomo, alcohol, esparto y otros géneros á varios. = De Marsella en 7 dias, el laud Virgen del Rosario, de 13

teneladas, su patron Josef Lladó, en lastre. = De Cádiz en 6 dias, el laud San Antonio, de 10 teneladas, su patron Manuel Pages, con astas, ropas y otros géneros á varios. = De Gibraltar, Motril y Tarragona en 20 dias el laud el Caiman, de 25 teneladas, su patron Josef Grane, en lastre. = De Valencia, Moncofar, Castellon y Villanova en 8 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 47 teneladas, su patron Ramon Llovera, con trigo de su cuenta. = Ademas veinte y uno buques de la costa de esta provincia con vino, sal, carbon y otros géneros.

Despachadas.

Jabeque español su patron Francisco Carbonell, para Alcudia en lastre. = Polacra idem capitan D. Isidro Reinald, par Civitavechia en lastre. = Idem idem patron Tomas Ripoll, para Alicante en lastre. = Laud idem patron Simon Domingo, para Marsella en lastre. = Bergantin sueco capitan H. Riedell, para Alicante en lastre. = Ademas doce barcos para la costa de esta provincia, con algarrobas, ladrillos y lastre.

Dieta. De 88 quintales de arroz lombardo á 23 pesetas 5 cuartos el quintal, en casa Ramon Juliá y compañía, encima del Rech Condal, número 4.

Otra: De 133 quintales de algarrobas de Valencia á 23⁹/₁₀ 4 ds. el quintal, en casa de Francisco Espiell, calle de la Puerta Nueva: esta y la anterior se venden por quintales, arrobas y medias arrobas; y ambas durarán hoy y el lunes y martes inmediatos.

Fiestas. La Real, antigua y venerable congregacion de esclavos de Jesus Sacramentado, establecida en la Iglesia de Santa Teresa de religiosas Carmelitas descalzas de esta ciudad: en uso de los privilegios pontificios que disfruta, dará principio á su particular octava del Corpus Cristi mañana domingo 4 del corriente. La vispera despues de los diarios ejercicios habrá plática preparatoria para la Sagrada Comunión general que será á las 7: á las 10¹/₂ solemne oficio en el que se espondrá á Su Divina Magestad, quedando patente lo restante del dia, y concluido el oficio se celebrará misa rezada. Por la tarde á las 5¹/₂ se empezarán los ejercicios acostumbrados, y concluidos predicará el M.ltre. Sr. D. Nicolas Draper, presbítero, canónigo de la Sta. Iglesia de esta ciudad é individuo de la misma congregacion; dando fin á la funcion con solemnes completas, bendición y reserva de Su Divina Magestad. Durante la octava empezarán los ejercicios á las 6 de la tarde con esposición del Santísimo, habrá sermon que predicarán los oradores anunciados con carteles en sus respectivos dias. El domingo dia 11 del corriente y último de la octava será igual al primero, bien que no habrá completas, y finalizará con solemne procesion por la Iglesia, bendición y reserva de Su Divina Magestad. El lunes dia 5, dia de desagracias, será igual á los demas del octavario, esto es, finalizando con las preeces, bendición y reserva. Su Santidad el Papa Pio VII, tiene concedida á todos los fieles cristianos que confesados y comulgados visitaren dicha Iglesia los domingos primero y último del octavario desde las primeras visperas de sus respectivos dias hasta puesto el Sol de los mismos, y allí rogaran por la paz y concordia entre los prin-

cipes cristianos estirpacion de las heregías, y exaltacion de nuestra Santa Madre la Iglesia, Indulgencia Plenaria y remision de sus pecados, siendo aplicable por medio de sufragio á las benditas almas de los fieles difuntos.

Mañana, domingo primero de junio, en la iglesia de la Ilstre. congregacion de nuestra Señora de la Esperanza, á las siete de ella habrá Comunión general con plática preparatoria. A la tarde á las 4½ habrá la funcion acostumbrada.

El magnifico colegio de notarios Reales y procuradores causidicos de esta ciudad, que por las turbulencias pasadas, se vió precisado en suspender las públicas demostraciones de devocion que profesa á su patrono el glorioso S. Ivo, ansiando el momento feliz de volver á su antigua práctica en tributarle cada año sus piadosos y solemnes cultos, lo realizará en el presente en el Real y militar convento de Santa Eulalia de PP. Mercenarios, mañana domingo 4 del corriente y á las diez de la misma; cantará solemne oficio la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, y panegirizará las glorias del Santo el R. Dr. D. Josef Palau Pbro., beneficiado de la parroquial Iglesia de S. Pedro de las Puellas de esta ciudad y catedrático del colegio episcopal de la misma. Animados los señores priores del espresado colegio de la religiosidad de este pueblo barcelonés, invitan no solo á todos sus concoleas y familias respectivas, si que tambien al público para que se sirvan favorecerles con su asistencia.

Mañana en la iglesia de S. Sebastian de PP. CC. MM. se celebrará la festividad de su Sto. patriarca Francisco Caracciolo con los siguientes cultos. A las 10 habrá solemne oficio y sermon que dirá el R. P. Fr. Josef Gutierrez, Agustino calzado, maestro en sagrada teologia, rector del colegio de S. Guillelmo de esta ciudad. A las 5 se cantará el Rosario, cuyos misterios explicará y hará una plática el M. R. P. Fr. Mateo de los Dolores ex-difundidor de Agustinos descalzos, concluyéndose con los gozos del Santo. En ambas funciones asistirá la capilla de música de Sta. Maria del Mar.

Libro. Memoria ó sea sucinta historia de la preñez extra uterina observada en el Hospital Real y General de nuestra Señora de Gracia de la ciudad de Zaragoza en una muger de 23 años de edad y 25 meses de preñez, que entró en la santa casa el día 1.º de diciembre del año próximo pasado; cuya memoria se halla impresa y se vende en esta capital á 2 rs. vn. cada ejemplar, en la calle de los Escudellers, en la libreria de Sauri y compañía, y tambien la vende el portero del Real colegio de cirugía médica, á beneficio de los pobres enfermos de aquella santa casa.

Grabado. De quantos retratos hasta ahora han salido del célebre maestro Sig.^{to} Giachino Rossini, sublime genio della musica italiana, ninguno de ellos ha tenido jamas la preferencia por toda la Italia que el que se grabó en Roma en bosquejo de claro y obscuro el año 1816, en obsequio á el mismo por un íntimo amigo suyo: algun ejemplar se hallará en la oficina de este periódico al precio de 2 rs. vn.

Un sugeto de 30 años de edad, vecino de esta ciudad, instruido en el comercio, desea encontrar alguna casa para escribir ó cuidar de algun almacen ó de los negocios de ella, y tiene personas que abo-

Preziosos surrientes por mayor segun nota arreglada por los Corredores. Roles de Cambios de la plaza de Barcelona en 2 de junio de 1826.

GRANOS.

Pescas la cuartera.

Trigos. Marina.....	à
Del Valles.....	
De Aragon.....	18½ à 19½
Ampurdan.....	20½ à 21
Valencia xexa.....	à
Candeal.....	à
Santander.....	20 à 20½
Bilbao.....	à
Aguilas.....	à
Mezchilla de Sevilla....	à
Fuertes. De Santander..	18½ à 19½
Valencia.....	à
Centenos. De Santander	
y Coruña.....	à
Aragon y Urgel.....	à
Cebadas. De Cartagena.	8½ à 8
Urgel y Aragon.....	à
Maiz. De Santander y	
Coruña amar. seg. cal.	9½ à 10
Valencia y Tortosa.....	10 à 10½
Garbanzos Ee Jerez...	à
Idem de Andalucía.....	24 à 25
Avichuelas de Valencia..	16½ à 17
Idem de la Coruña y	
Santander.....	17 à 18

MARINAS. Pesetas el quintal.

De Santander y Co-	
ruña 1. ^a	21 à 21½
Idem de 2. ^a	17 à 18
Alicante y Valencia	
finas.....	22½ à 23
Algarrobas. De Valen-	
cia á bordo.....	à

GRANOS ESTRANGEROS. Ptas. cuartera.

Trigo de Odesa.....	à
Idem de Alejandría.	à
Idem de Ancona....	à
Romania segun cal..	à
Idem de Narbona...	à
Richela de Nápoles.	

FRUTOS COLONIALES. Lib. Cat. quint.

Azúcar de la Habana 3	
quintos blanco y 2	
quintos quebrado. 18 5 à 19	5

Blanco N.....	à
Quebrado.....	17 5½ à 17 1

Cueros al pelo Buen.	
Aires de peso de 22 à	
26 lib N.....	32 10½ à 33
La Habana salados 25	à 25 10
Idem dulces.....	26 à 27
Cuba, peso 21 à 24tt.	27 à 28
Guayana, de 20 à 22tt	à
Puertorico y Costa	
firme.....	28 à 29

Sueldos catalanes la tt.

Cacao de Caracas segun	
calidad.....	14 à 15 6
Maracaibo.....	14 6½ à 15
Guayaquil.....	5 1½ à 5 2
Zarzaparrilla de Vera-	
cruz.....	9 à 10

Pesos fuertes el quintal.

Café bueno y fresco N.	12 à 11
------------------------	---------

Pesetas la tt.

Grana plateada.....	20½ à 20
Negra.....	20½ à 20
Quina fresca superior	à
Añil flor Goatemala N.	à 14
Flor de Caracas....	à
Sobresaliente.....	11½ à 12½
Corte de Goatemala.	10 à 9½

Pesetas el quintal.

Palo Campeche.....	à 10
Brasilete de Sta. Marta.	à

Pesos de 128 cuartos el quintal.

Algodon Fern. 1. ^a ..	à 31
Idem de 2. ^a	à 29
Dicko Bengala.....	à
Filipinas.....	à
Guay. y de Varinas.	à
Varita..... N	à
Cumaná.....	à
Carac. y Puer-Cab..	à
Cuba.....	à
Puertorico.....	à
Lima de 1. ^a	
Dicho de 2. ^a N....	à

Jumel.....	25 à 24
Levante seg. calidad.	à
Veracruz con pepita.	à
De la Habana.....	à
De Motril N.....	à 28
Ibiza con pepita.....	à

Pesetas el quintal.

Arroz de Valencia.....	26½ à 27
De Lombardía nuevo.	22 à 22½
Idem viejo.....	à

Pesetas la libra.

Azafran nuevo N.....	à 21
Idem viejo.....	à

Libras catalanas el quintal.

Almendra de Esper... 19	à 18 10
De Mallorca.....	à 15 10
Anis de Alicante... 18	à 17
Idem de la provincia.. 16	à 15½
Acero de Trieste... 14	à 16

Sueldos la libra.

Aceite de vitriolo del pais.....	à 2 6
Agallas de Alepo neg. 11	6à 12
Idem en sorte.....	7 6à 8 6

Sueldos el cuartal.

Aceite del pais bueno. 27	à 28
De Andalucía.....	à
De Mallorca.....	à
De Levante.....	25 6à 26
Duros el quintal cat. à la carreta.	
Bacallao de Noruega... 7	à 6½
Idem de Terranova... 7	à
Idem de Island.....	à
Pezpalo abierto.....	6 à 5½
Id. redondo 1.ª calidad..	à 4½

Duros el quintal.

Cañamo de Bol. seg. cal.	7½ à 8
--------------------------	--------

Pesetas la libra.

Canela de Holanda 1.ª N.	à 12
Idem 2.ª.....	N. 7 à 9
De la China en fajito...	à 2½
Libras el quintal.	
Jabon de piedra...	à 12 10

Sueldos la libra.

Pimienta de Holanda....	à 5 7
Idem de Tabasco....	N. 6 à 6 6

Duros el quintal.

Queso de Holanda.....	12 à 13
De Francia N.....	12½ à 12

Libras la carga.

Aguardiente en Reus	
Prueba Holanda...	11 10à 11 5
Idem de Aceite.....	15 5à 15
Id. en Tarreg. el lunes	
últ. prueba de Hol.	à 11 10
Idem de aceite.....	à 15 6

Cambios del dia 2.

Paris 15 28 y 30centésimos	à 30 y 40 dias fecha.
Valencia ¾ à 1½ p. c.	daño corto y à 8 dias vista.
Alicante 1½ p. c.	idem idem.
Madrid ¾ y ¾ p. c.	idem corto.
Cádiz al par	idem.
Reus y Tarragona ¾ p. c.	idem.

Fletes corrientes para buques extranjeros arreglados en 26 de mayo de 1826.

Inglaterra en gén. de peso....	à 50 schel. est.ª ton. 10 p. c. capa y 3 reg.
Holanda en pipería.....	à 59 flor. cor. 1.ª 10 p. c. cap. 3 idem.
Bremen y Hamburgo.....	à 70 marcos cor.ª idem idem y 3 idem.
Báltico.....	à 85 mar. corr.ª idem idem y 3 idem.

narán su conducta, y á mas tiene responsabilidad en esta misma ciudad: darán razon de la calle del Conde del Asalto, la última casa, cerca la muralla, núm. 1, tercer piso.

En la calle de Gignás, casa núm. 6, en la escalerilla, segundo piso, en casa Volar, informarán de otra de poca familia que desea encontrar dos ó tres señores solos para darles de comer y todo lo demas necesario.

Ventas. En la calle del Call casa Pelayo Riera núm. 2, fábrica de peines, darán razon de la persona que tiene un alambique de cobre y un mortero grande de droguero para vender á un precio cómodo.

En la confitería y botillería del Aragonés sita en la Rambla frente San Josef, se venden jaraves refrescantes de todas calidades á veinte y dos cuartos la botella de buen tamaño. En la misma entregarán un par de guantes de hombre, y otro de muger, que se dejaron olvidados, á quien acredite ser su dueño.

En la posada del Escudo de Francia calle Nueva de S. Francisco hay dos mules y un macho para vender.

Retornos. En el meson del Alva hoy la galera de Juan Pi alias Baró, ordinario de Granollers que sale todos los dias para dicha: y en el meson de Mende calle de Asahonadors se halla tambien la galera de Pedro Llobet alias Patillas, que va á dicha de Granollers, y llevan los asientos á ocho reales vellon.

De la calle de las Melas casa del ordinario de Zaragoza sale una galera para dicha ciudad y lleva los asientos á cuatro duros.

Pérdidas. En la oficina de este periódico se darán cuatro duros de gratificacion al sugeto que se sirva devolver una cruz de S. Hermenegildo que se estravió anteayer en la iglesia del Pino, ó en el curso que hizo la procesion que salió de la misma.

Hallazgo. Quien haya perdido un pañuelo que se encontró en la iglesia del Buensuceso, acuda en la sacristia de la misma, que dando las señas lo entregarán.

Sirvientes. Una señora de confianza y de buenas circunstancias que sabe bien su obligacion, desea colocacion en una casa en clase de camarera ó ama de llaves: dará razon de su buena conducta Manuel Utzet, en la oficina de este periódico.

En la calle de Sta. Margarita núm. 38, piso tercero, informarán de un joven de muy buenas circunstancias que desearia encontrar una casa para servir en todos los quehaceres de ella.

Nodrizas. En la calle de Arelas núm. 35 piso segundo, hay una ama que tiene la leche de ocho dias y desea criar á una criatura de 2 á 3 meses.

El brigadier de la Real armada y capitan de este puerto D. Josef de Calderon, informará de otra de buena conducta que tiene la leche de un año y desea criar en su casa.

CON REAL PRIVILEGIO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.